



ASESORÍA EN TEMAS REFERENTE CON LA DEPENDENCIA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

REQUISITOS:

- CREDENCIAL DE ELECTOR
- EXPEDIENTE AGRARIO (CERTIFICADO PARCELARIO, ACTA DE ASAMBLEA Y RECONOCIMIENTO DE EJIDATARIOS)

PERIODO DE RESPUESTA:

- ASESORIA INMEDIATA

COSTO:

- GRATUITO

HORARIO DE ATENCIÓN:

- LUNEA A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS

LIC. ERNESTO ANTONIO BALDERAS MORENO
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL